Nº 191/2021

OFICIO

Posadas (Mnes.), 1 de ~~Mayo~~ Julio de 2021.

A S.S.

EL SEÑOR JUEZ FEDERAL DE

PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL,

LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

DE LA CIUDAD DE POSADAS (MISIONES)

DR. JOSE LUIS CASALS

S / D

Tengo el honor de dirigirme a V.S. en los autos caratulados "**Expte. Nº 57/06 Bis 4/ 2012-BUEMO CARLOS ALBERTO C/ CONSTRUCTORA DEL LITORAL S.A. S/ EJECUCION DE HONORARIOS en autos Expte. Nº 57/06-AMARILLA BONIFACIO C/ CONSTRUCTORA DEL LITORAL SA S/ LABORAL",** que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 4 a mi cargo, Secretaría Única a cargo de la Dra. Vanesa MUYAL, sito en calle Bolívar 1745, 6to. piso de la ciudad de Posadas, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a fin de solicitarle tenga a bien proceder a la TRANSFERENCIA de la suma **PESOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON VEINTE CENTAVOS ($ 17.653,20)**, embargadas oportunamente sobre los fondos que la ejecutada **CONSTRUCTORA DEL LITORAL S.A** tiene depositados en la causa **"Expte. Nº 84/2011-ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA c/ RATTI CONSTRUCCIONES Y OTROS s/ EXPROPIACION REGULAR"**, a la Cuenta Judicial Nº 501409473454202 abierta en el Banco Macro S.A. -Sección Depósitos Judiciales- a nombre de este Juzgado y como perteneciente al juicio de la carátula indicada precedentemente.

Dice "Mayo": No Vale.-

DIOS GUARDE A S.S.

Dra. Elma Graciela Oudin
Juez Laboral Nº 4